



Colegio Parroquial San Judas Tadeo

CARTA DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO PARA LAS CLASES SEMIPRESENCIALES Y PRESENCIALES 2022

Nombre del Alumno:	Teléfono:
Nivel que Cursará:	Dirección:
Nombre del Padre/ Acudiente:	Correo Electrónico:

Como padres de familia que pertenecemos a la comunidad educativa del Colegio Parroquial San Judas Tadeo, estamos de acuerdo y nos comprometemos a cumplir con las siguientes medidas en relación a los protocolos de bioseguridad del colegio:

Responsabilidades del Padre/ Madre o Acudientes:

- Velar por que nuestro acudido/a mantenga todos los implementos de bioseguridad necesarios para cumplir con los protocolos **COVID-19** dentro del centro educativo (uso de los elementos de protección personal respectivos, manteniendo distanciamiento físico requerido, practicando el hábito constante de lavado y uso de gel alcoholado en las manos.
- Registrar diariamente los niveles de temperatura corporal y síntomas de su acudido antes de salir de casa, camino al colegio.
- Mantener a nuestro acudido/a en casa si cualquier miembro de la familia que convive en la misma casa presenta síntomas de **COVID-19** o si ha tenido contacto con alguna persona que presenta síntomas de COVID-19, los cuales pueden ser fiebre o escalofríos, tos, dificultades respiratorias, fatiga, dolor de cabeza, pérdida del sabor y olfato, diarrea, inflamación de la garganta, congestión o goteo nasal o vómitos.
- **Informar inmediatamente a la dirección del plantel** cuando nuestra familia haya sido expuesta a un caso sospechosos o confirmado. En este caso, nuestro acudido/a cumplirá con el período de observación de 14 días y continuará sus clases con asignaciones y acompañamiento de sus maestros a distancia.
- Brindar un transporte seguro evitando compartir automóviles con personas que no pertenecen a nuestra burbuja familiar. En el caso de utilizar el servicio de bus, nos aseguraremos que el conductor cumpla con las medidas de bioseguridad apropiadas.
- **Cumplir con los horarios de entrada y salida** para apoyar los procedimientos internos y evitar riesgos de exposición innecesarios.

- Enviar a nuestro acudido/a con los respectivos elementos de protección personal (**maskarilla descartable, maskarilla extra, careta facial, gel alcoholado y toallitas desinfectantes**). Comprendemos que las maskarillas deberán componerse de tres capas de seguridad (algodón con polyester, filtro transpirable, tela antiluido), y que las maskarillas de tela y las tienen válvulas están prohibidas.
- Practicar rutinas de protección y medidas de bioseguridad fuera del colegio, utilizando maskarillas, lavando nuestras manos frecuentemente, limitando el contacto con personas fuera de nuestra burbuja familiar, y respetando los lineamientos y recomendaciones del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación.
- Participar de las reuniones virtuales acerca de la implementación de los protocolos de bioseguridad COVID-19.
- Velar por que nuestro acudido/a tenga sus útiles completos, ya que, para evitar contaminaciones cruzadas con respecto al virus, la escuela no brindará y/o prestara útiles al estudiante.
- Cumplir en el hecho de que nuestro acudido/a **lleve todos los días su merienda y dos botellitas de agua**, ya que el centro educativo no venderá ningún tipo de alimentos y no estarán funcionando las fuentes de agua como medidas de bioseguridad establecidas en el protocolo de Meduca y el colegio.
- En el caso de un contacto con caso positivo o sospechoso, aceptamos de que nuestro acudido/a no podrá entrar al plantel sin el certificado de buena salud y análisis negativo.
- Nos comprometemos a llenar correctamente la bitácora de salud del estudiante, para saber la condición del mismo y se puedan tomar las medidas preventivas en caso tal el niño/a se encuentre enfermo.
- Comprendemos que, al activar el protocolo de emergencia para casos sospechosos, debemos aceptar el procedimiento que establezca el colegio, el cual está detallado en el protocolo de bioseguridad.

Nota a tomar en cuenta:

No cumplir con las expectativas mencionadas anteriormente puede afectar la rutina general de clases debido a activaciones de cuarentena de un salón de clases o del establecimiento por completo.

Adicionalmente, el colegio se reserva el derecho de definir la continuidad del estudiante en el programa semipresencial o presencial. A pesar de todas las precauciones tomadas por el Colegio Parroquial San Judas Tadeo, existen ciertos riesgos inherentes al atender las clases de manera presencial.

Liberamos al Colegio Parroquial San Judas Tadeo, sus representantes y colaboradores de cualquier responsabilidad en relación a la exposición o contagios directa o indirecta del **COVID-19**.

Comprendemos que todos los gastos relacionados a evaluaciones médicas o tratamientos deberán ser costeados por nosotros como padres de familia o tutores legales.

Hemos leído y comprendido los lineamientos y medidas de protección en relación al **COVID-19** establecidas por el Colegio Parroquial San Judas Tadeo y aceptamos el riesgo de los efectos de contagio que están involucrados para nosotros y nuestros hijos al asistir al colegio.

Una vez leído el documento, acepto que mi acudido asista a clases semipresenciales y presenciales, y me comprometo a cumplir con las normas de bioseguridad establecidas por el colegio.

Nombre del Acudiente

Cédula de identidad personal / pasaporte

Firma del Acudiente